

1. Presentación

Entre los principales objetivos de la Cátedra Aquae de Economía del agua se encuentran la promoción y divulgación de la investigación en las materias relacionadas con sus funciones.

Para ello, la Cátedra Aquae presenta su “I Edición Premio de Trabajo Fin de Grado de Economía del Agua”, Convocatoria 2015, para contribuir a la excelencia de la investigación en temas relacionados con la economía del agua. Dicho premio constará de un **premio** y un **accésit**.

2. Requisitos de las solicitudes

Estudiantes titulados de cualquier nacionalidad que hayan presentado su TFG en los tres últimos años previos a la publicación del premio.

Quedaran excluidos de valoración los candidatos que hayan sido beneficiarios de otros Premios de TFG o que no cumplan todos los requisitos.

Se aceptarán los trabajos que hayan obtenido una calificación mínima de 7 sobre 10, en una universidad nacional o extranjera, ya sea pública o privada.

El tema principal del trabajo debe estar relacionado con el agua en sus ámbitos económico, social, ambiental, etc. y puede haber sido abordada desde cualquier disciplina.

Los candidatos conceden autorización para que su trabajo sea publicado en cualquier soporte de la Fundación y Cátedra Aquae, desde el momento de su solicitud.

El trabajo debe ser individual e inédito. Los trabajos considerados como plagio según la normativa vigente serán descalificados (http://www3.uah.es/bibliotecaformacion/BECO/plagio/1_qu_es_el_plagio.html)

3. Documentación a presentar

Para optar al premio, el interesado deberá remitir cumplimentado el formulario de solicitud (Anexo 1), del 23 de junio al 13 de septiembre de 2015 (ambos inclusive), adjuntando los documentos especificados a continuación.

El envío se realizará por correo electrónico a la dirección de la Cátedra:

catedraeconomiadelagua@cee.uned.es

Los documentos requeridos son:

- Documento 1: Impreso de solicitud con los datos personales del autor del trabajo (Anexo 1).

- Documento 2: Fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte.
- Documento 3: Certificado académico especificando el título del trabajo, tutor, calificación y fecha de lectura del mismo y tribunal que lo juzgó.
- Documento 4: Copia del trabajo. El trabajo debe enviarse bajo un pseudónimo, eliminando los datos personales para que pueda ser evaluado de forma anónima por el Tribunal.

Todos los documentos deben ser enviados en formato PDF a la dirección anteriormente indicada de la Cátedra de Economía del Agua.

El incumplimiento del plazo o la falta de alguno de los documentos requeridos será motivo de exclusión del solicitante en el proceso de evaluación.

En el plazo de 15 días desde el último día de la convocatoria, los aspirantes recibirán la confirmación de la aceptación de su solicitud al Premio por correo electrónico.

4. Proceso de selección

La decisión sobre el premio la tomará el Tribunal que estará presidido por la Directora de la Cátedra e integrado por el Secretario, que será el técnico-investigador de la Cátedra, con voz pero sin derecho a voto en las deliberaciones, y tres expertos designados por la Comisión de Seguimiento de la Cátedra. En caso de empate, dirimirá el Presidente con su voto decisorio.

El fallo del Tribunal será inapelable, pudiéndose declarar desierto el premio.

5. Dotación Económica de los premios

- Primer premio: 1.000€
- Accésit: 500€

En ambos casos se aplicarán las retenciones legales previstas en la legislación vigente.

6. Nombramiento de los candidatos y entrega del Premio

El nombramiento de los candidatos y entrega del Premio se llevará a cabo en la Jornada que la Cátedra tiene prevista antes de fin de año.

ANEXO 1

IMPRESO SOLICITUD ADMISIÓN

I EDICIÓN PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO

DE LA CÁTEDRA AQUAE

Convocatoria 2015

APELLIDOS Y NOMBRE:

PSEUDÓNIMO:

NIF:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

TÍTULO DEL TRABAJO:

FECHA DE LECTURA:

FIRMA

Fecha solicitud